



Evolución trimestral de las Comunidades Autónomas

Las CCAA cerraron el segundo trimestre con un déficit del 0,77% del PIB, en la senda correcta para cumplir con el objetivo del 1,5% a final de año

- La entrada en vigor de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, junto al cumplimiento de las CCAA con la consolidación fiscal ha reducido en un 53,70% el déficit frente a 2011

13 de septiembre de 2012.- El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, junto a la secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, Marta Fernández Currás y al secretario de estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, adelantó en virtud de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, los datos de ejecución presupuestaria trimestral en términos de contabilidad nacional de las Comunidades Autónomas correspondientes al segundo trimestre del año.

Según las primeras cifras de avance, el resultado en contabilidad nacional del segundo trimestre del presente año de las comunidades muestra una situación compatible con la consecución del déficit estimado del 1,5% del PIB para el conjunto del año.

En concreto, el conjunto de las comunidades autónomas acumuló un déficit de 8.063 millones de euros, lo que equivale al 0,77% del PIB, lo que supone el 53,7% menos que hace un año, que alcanzó un déficit de 17.414 millones de euros, el 1,64% de su PIB registrado al cierre del primer semestre de 2011.

El término homogéneo el déficit fue de 9.823 millones de euros, el 0,93% del PIB.

Con esta positiva evolución se pone de manifiesto cómo el conjunto de las comunidades se encuentra en la senda adecuada para cumplir con el 1,5% del PIB a final de año. Las cifras de contabilidad nacional que hoy se presentan forman parte del compromiso con la mejora del control presupuestario de las comunidades autónomas y que se ha concretado en la disponibilidad de cifras de ejecución con carácter trimestral en términos de contabilidad nacional.

Además, a partir de mediados del próximo mes de octubre estará disponible información de ejecución presupuestaria con carácter mensual de las comunidades y a partir de 2013 en términos de contabilidad nacional.

Esta tendencia positiva también se pone en evidencia como consecuencia del esfuerzo de consolidación fiscal que están realizando el conjunto de las comunidades, junto a la puesta en marcha de los PEF, cuyos mayores efectos serán apreciables a lo largo del segundo semestre.

El compromiso con la transparencia en la ejecución presupuestaria está permitiendo el seguimiento de la evolución de los ingresos y los gastos de las comunidades, lo que posibilita la aplicación automática de medidas de prevención así como un mecanismo de alerta temprana, similar al existente en la normativa europea.

Este importante esfuerzo en el ajuste del déficit también es apreciable si se elimina el efecto de adelanto de las transferencias del Estado a las CCAA.